

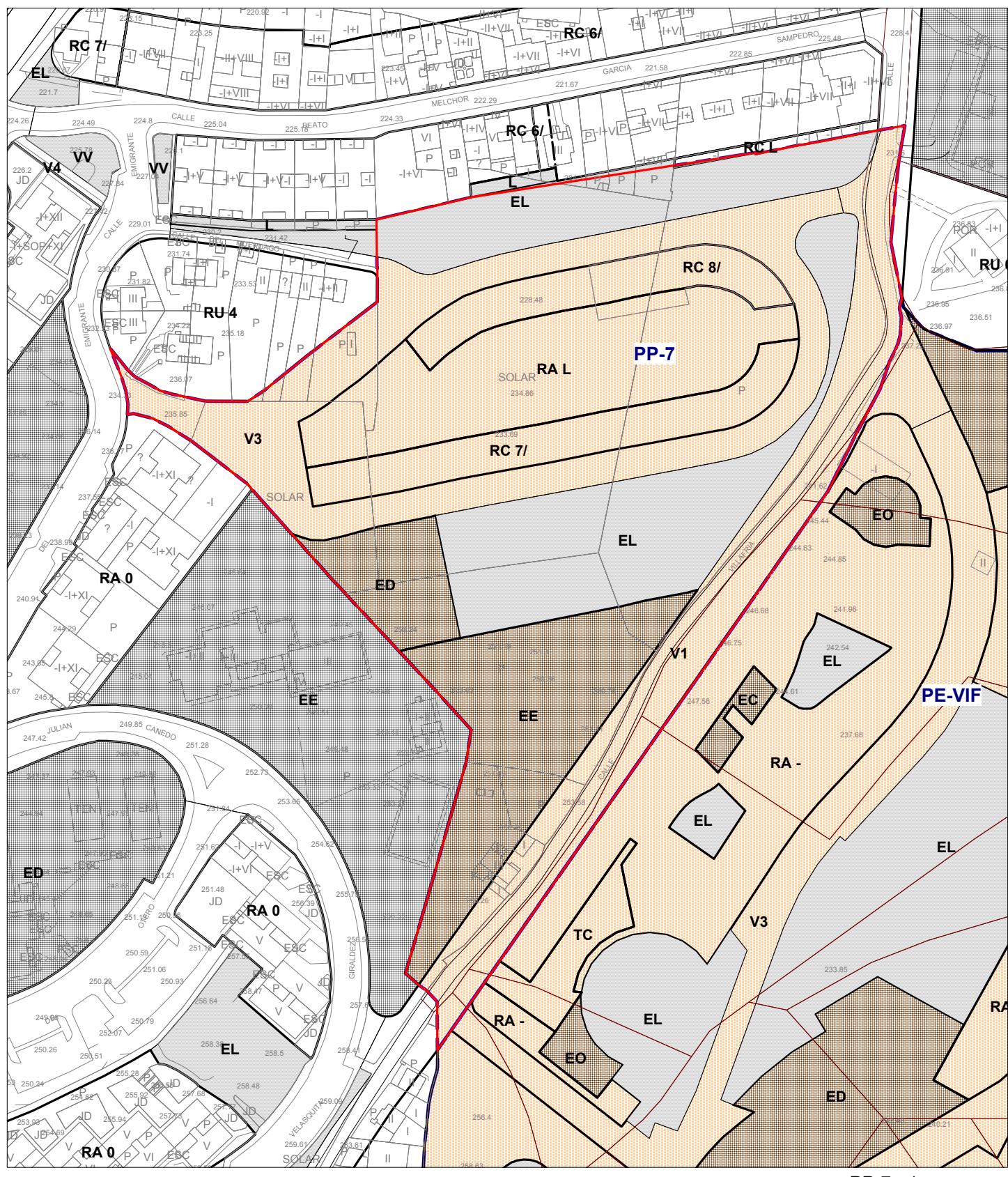
REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO AMBITOS DE GESTION CALIFICACION PORMENORIZADA

CLAVE
TIPO DE AMBITO
NOMBRE

PP-7

PLAN PARCIAL OTERO SUR

NUMERO 504
ESCALA: 1/2000



REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CONDICIONES GENERALES Y PARAMETROS

CLAVE	PP-7	NUMERO	504
TIPO DE AMBITO	PLAN PARCIAL	HOJA	16-M/16-L/
NOMBRE	OTERO SUR		
DATOS URBANISTICOS			
ORIGEN AMBITO	MODIFICACIÓN P.G.O.U. 1986	FECHA	
SISTEMA DE ACTUACION	COMPENSACIÓN	INICIATIVA	PRIVADA
INFORMACION DE GESTION			
INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO		INICIAL	DEFINITIVA
PROYECTO COMPENSACIÓN / REPARCELACI			26/04/1996
PLAN PARCIAL			21/05/1996
INFORMACION FASE DE EJECUCION			
EXPROPIACION			
CESIONES	CEDIDAS		
URBANIZACION	TERMINADA		
EDIFICACION	EJECUCIÓN PARCIAL		
ORDENACION PORMENORIZADA			
CALIFICACION DE SUELOS PUBLICOS			
CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
V	SISTEMA VIARIO	15.991	0
EL	ESPACIOS LIBRES PUBLICOS	9.486	0
EE	EQUIPAMIENTO EDUCATIVO ESCOLAR	5.194	0
ED	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	1.962	0
TOTAL SUELO PUBLICO		32.633 m2	0 m2
CALIFICACION DE SUELOS PRIVADOS			
CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
RA	EDIFICACIÓN ABIERTA	11.400	34.806
TC	TERCIARIO - COMERCIAL EXENTO	1.200	3.701
TOTAL SUELO PRIVADO		12.600 m2	38.507 m2
APROVECHAMIENTO URBANISTICO			
SUPERFICIE TOTAL DEL AMBITO	45.233 m2	APROVECHAMIENTO MEDIO: RA, 0 u.a.h.	
USO GLOBAL PREDOMINANTE	R	INDICE EDIF. BRUTA	0,8513 m2c/m2
% PARA VIVIENDAS DE PROTECCION:	0 %	ALTURA MAXIMA	8 PLANTAS
SISTEMAS GENERALES			
VIARIO 0%=0 m2	ESPACIOS LIBRES 0%=0 m2	EQUIPAMIENTOS 0%=0 m2	
OTROS PARAMETROS NO VINCULANTES			
VIVIENDAS CONSTRUIBLES TOTAL:	317 Viv	DENSIDAD BRUTA:	70 Viv/Ha
RA	317 Viv	SUPERFICIE MEDIA:	110 m2/viv

CLAVE	PP-7	NUMERO 504
TIPO DE ÁMBITO	URBANIZABLE SECTORIZADO PGOU 1986	
NOMBRE	OTERO SUR	

CRITERIOS Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- a) Este sector se configura como polígono de mediana extensión con vivienda dispuesta en Bloque Abierto y con fachada a la vía que rodea el sector formando un recinto interior a modo de gran patio interior. Los bloques son de tipo preferentemente laminares sin patios de parcela.

APROVECHAMIENTO MEDIO

En virtud de lo previsto en el planeamiento general cuando se aprobó este Plan Parcial del Sector Urbanizable Programado de Otero Sur, el Aprovechamiento Medio del Cuatrienio que le corresponde es de 0,7218 u.a. (unidades de aprovechamiento en m²), que aplicadas a la superficie total del sector considerada en su momento equivalen a un Aprovechamiento medio del sector de 36.054 u.a. Al disponer este sector de un Aprovechamiento total medido en unidades de aprovechamiento, de 46.197 u.a. ello significa un exceso de aprovechamiento de 10.143 u.a. que equivalen a 14.052 m² a compensar en el Sistema General del Parque de Invierno.

Los datos de Número de viviendas y Densidad de viviendas que aparecen en la Ficha de Condiciones Generales y Parámetros son vinculantes para este Sector.